





parte "B"

**PLAN
DE**

**USOS
DE
TIERRAS**



Plan de Uso de Tierras para el Municipio de San Cristóbal, Departamento de Cuscatlán.

El presente Plan contiene una Estrategia de Uso de Tierras basadas en el análisis de los riesgos asociados a amenazas naturales geológicas, en relación a la vulnerabilidad física. El Plan propone una zonificación de uso de tierras, escenarios de intervención, y lineamientos para promover un mejor uso de la tierra y códigos de construcción.

1. Análisis Situacional

El análisis situacional del territorio considera el estado del componente físico y humano. En el estado físico se abordan los aspectos naturales que integran el municipio. En el componente humano se identifican las acciones constantes del hombre para transformar el territorio.

1.1 Componente Físico

1.1.1 Red Hidrográfica.

De acuerdo a la base de datos proporcionada por la USGS, el municipio es irrigado por ríos y quebradas que le proveen el recurso hídrico para el consumo humano y cultivos frutales, caña, hortalizas, granos básicos y para el drenaje de las aguas lluvias.

En el territorio del municipio de San Cristóbal se identifican la Cuenca Jíboa con los ríos Jíboa, Grande y Jícaro; y la Quebrada Apalapa.

El mapa No. 1 muestra la red hidrográfica del municipio de San Cristóbal

1.1.2 Geología

La clasificación Geológica para el municipio de San Cristóbal es:

- Efusivas andesitas-basálticas
- Piroclásticas ácidas (tierra blanca)
- Piroclásticas ácidas, epiclasticas volcánicas, tobas ardientes y fundidas.

Los suelos en el municipio están clasificados como:

- Roca y roca dura (SAB)
- Suelo denso y roca suave (SC)

En el estudio¹⁴ que acompaña este plan se aborda con mayor detalle la geología del municipio.

¹⁴ Informe Técnico de Evaluación de Amenazas Geológicas del Municipio de San Cristóbal.

1.1.3. Fallas Geológicas:

Para la escala del municipio la información que se encontró sobre las fallas es difusa e imprecisa como para utilizarla tanto en los análisis territoriales como en los de riesgo por lo que no son consideradas. En el municipio de San Cristóbal el fallamiento del terreno se debe a deslizamientos activos y no a manifestaciones superficiales de fallas tectónicas.¹⁴

1.1.4. Topografía

En el municipio se encuentran elevaciones que van desde los 500 msnm a 1000 msnm aproximadamente (Mapa No. 2). La condición topográfica del territorio municipal es intermedia las pendientes predominantes oscilan entre 10 ° y 30 ° (Mapa No. 11). La zona urbana se encuentra en terrenos de poca pendiente y a una elevación promedio de 700 msnm.

1.1.5 Clima y Lluvia

Según Köppen y Lauer, al Municipio San Cristóbal le corresponde el clima Sabanas Tropicales Calientes o Tierra Caliente (Awaig), con elevaciones comprendidas entre 0 a 800 metros

La precipitación pluvial anual oscila entre 1800 mm y 1900 mm de acuerdo a registros mayores de 15 años, donde la precipitación mínima corresponde a los meses de enero y febrero¹⁵

1.2. Componente Humano.

En el componente humano se incluyen todos aquellos aspectos territoriales que han sido construidos o modificados por el hombre que directa o indirectamente, inciden en la vulnerabilidad ante las amenazas naturales.

¹⁵ Fuente: ATLAS DE EL SALVADOR, CNR. 2000

1.2.1. Uso de Suelos

El análisis del uso de suelos se divide en urbano y rural. Para el uso del suelo urbano la CM definió el uso para cada parcela. Para el área rural se identificaron de forma general las principales instituciones, zonas recreativas y otros.

- **Uso de suelo urbano**

El parcelario urbano es predominantemente habitacional, ocupando la mayor parte de la superficie, como se muestra en el Mapa No. 3.

Usos institucionales como casa de la cultura, instituto y juzgados proporcionan una cobertura municipal. El uso combinado (vivienda/comercio) esta compuesto por tiendas, panaderías, comedores y otros. El casco urbano concentra las principales instituciones y actividades, ubicadas sobre la calle principal de acceso que atraviesa la vía de poniente a oriente.

- **Uso de Suelo Rural**

En la zona rural (Mapa No. 4 y Cuadro No. 1) el uso de suelo institucional, recreativo, comunitario, agro-industrial, habitacional, se encuentra disperso en cada uno de los cantones. El uso correspondiente a la infraestructura comunal recreativa (canchas de balón pie) presentan condiciones adecuadas para ser utilizados como potenciales albergues en caso de desastres; así como también algunos patios de moliendas.

Cuadro No. 1: Usos de Suelo Rural

No.	Cantón	PNC	Oficina de Telecomunicaciones	Kinder/Guardería	Centros Escolares	Institutos	Iglesias Católicas	Templos Evangélicos	Tanque de Agua	Puesto de Salud	Cruz Roja	Moliendas	Industrias	Casa Comunal	Cementerio	Parques	Cancha de Balón Pie	Puntos Turísticos	Botadero de Basura
1.	San Antonio	-	-	-	1	-	1	1	-	1	-	4	2	-	-	-	-	1	-
2.	San Francisco	-	-	-	1	-	1	4	1	2	-	8	-	-	-	-	-	-	-
3.	San José	-	-	-	-	-	2	3	1	-	-	8	1	-	-	-	1	-	-
4.	La Virgen	-	-	-	1	-	1	1	-	1	-	2	-	-	-	-	-	-	-
5.	Santa Anita	-	-	1	2	-	1	1	-	1	-	8	-	1	1	-	1	1	-
6.	Santa Cruz	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	5	-	-	-	-	-	-	-